



SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 21 de febrero de 2024.

Horario de: 9:00 a 10:58 horas.

MINUTA 12

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola
Presidenta del Consejo Técnico

Propietarios

Embriología y Genética
SECISS (Inter. Médico)
SECISS (9no semestre)
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y
CIPPS

Cirugía

Biología Celular y Tisular

Licenciatura en Neurociencia

SECISS (7mo semestre)

Integración de Ciencias Médicas

División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Medicina Familiar)

Psiquiatría y Salud Mental

División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Especializaciones Médicas)

Cirugía

Salud Digital

Historia y Filosofía de la Medicina

Integración de Ciencias Médicas

Psiquiatría y Salud Mental

Integración de Ciencias Médica

Microbiología y Parasitología

División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Especializaciones Médicas)

Bioquímica

Salud Pública

Técnico Académico

Historia y Filosofía de la Medicina

Fisiología

Anatomía

Embriología y Genética

Farmacología

Bioquímica

Licenciatura en Fisioterapia

SECISS (Inter. Médico)

Farmacología

Mtra. en C.

Méd. Esp.

Méd. Esp.

Dra. en C.

Mtra. en C.

Dr. en C.

Mtra. en C. Quim.

Mtro. en Dir. Hosp.

Méd. Cir.

Méd. Esp.

Méd. Esp.

Dra. en C.

Dr. en Educ.

Dra. en C.

Dra. en Hist.

Mtro. en C.

Méd. Esp.

Méd. Esp.

Dra. en C.

Méd. Esp.

Dra. en C.

Mtra. en C.

Mtro. en C.

Mtra. en Hist.

Dra. en C.

Dra. en C.

Méd. Esp.

Dra. en C.

Dra. en C.

Mtra. en C.

Méd. Esp.

Dra. en C.

Aguirre Benítez, Elsa Liliana

Amador Sánchez, Raquel

Badillo Bravo, Alejandro

Becker Fauser, Ingeborg Dorothea

Carrillo Soto, Irma Araceli

Castell Rodríguez, Eliú Andrés

Castillo Martínez, Alicia

Diez Canseco López Fernando

Flores Flores, Jessica Alejandra

Gómez Clavelina, Francisco Javier F

Gutiérrez Soriano, Joaquín Ricardo

Hamui Sutton, Alicia

Jiménez Corona, José Luis

Lima Sánchez, Dania Nimbe

Martínez Barbosa, María Xóchitl

Massieu Paulin, Alain

Mejías Vizcarro, Juan Antonio

Mendoza Shuster Ortiz Gerardo Erick

Morales Espinosa, María del Rosario

Nieto Zermeño, Jaime

Ortega Aguilar, Alicia

Pérez de León, Alicia

Ramírez Bárcenas, José Antonio

Ramírez De Lara María Elena

Rodríguez Martínez, Ana Erika

Rojas Granados, Adelina

Ruiz Corona, Antonio Joaquín

Soto Núñez, Maribel

Tenorio Zumárraga, Eda Patricia

Uresty Valencia Carla Gabriela

Vargas León, Concepción

Ventura Martínez, Rosa

SUPLENTE

Licenciatura en Neurociencias	Méd. Cir.	Álvarez Romo, Eva
SECISS (5to semestre)	Méd. Esp.	Bañuelos Camacho Rafael Armando
Cirugía	Méd. Esp.	Becerril Lerin, Arturo Enrique
Salud Digital	Dra. en C.	Cano Rodríguez, Ma. Concepción
Bioquímica	Dra. en C.	Castañeda Patlán, María Cristina
SECISS (9no semestre)	Mtro. en Admón.	Castillo Álvarez, Erick
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y CIPPS	Dra. en C.	Chavarría Krauser, Anahí
Embriología y Genética	Méd. Cir.	Cortés Arrellano, Josué Raúl
Historia y Filosofía de la Medicina	Mtra. en C.	De la Cueva Cedillo, Ma. Fernanda
Técnico Académico	Dr. en C.	Estrada Rojo, Francisco
Anatomía	Mtro. en C.	Guerrero Chávez, Giovanni Hashar
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C.	Gutiérrez Barreto Samuel Eloy
Cirugía	Mtra. en C.	Hernández López, Adriana
Farmacología	Mtra. en C.	Martínez Enríquez María Elena
SECISS (7mo semestre)	Méd. Cir.	Martínez Ramírez, Ma. De los Ángeles
SECISS (8vo semestre)	Méd. Cir.	Ochoa Romero, Oscar
Biología Celular y Tisular	Dra. en C.	Piñón Zárata, Gabriela
Fisiología	Mtro. en L. Esp.	Reyes Ocampo, José Luis
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Esp.	Ruíz García, Matilde
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Cir.	Sosa Reyes, Hipólita Aurora
Farmacología	Dr. en C.	Torres Flores, Víctor Manuel

INVITADOS PERMANENTES**Consejeros Universitarios Profesores**

Dra. en C.	Aburto Arciniega, Mónica Beatriz
Méd. Esp.	Sampedro Carrillo, Enrique Agustín

Consejera Universitaria Técnica Académica

Dra. en C.	Duarte Escalante, Esperanza
------------	-----------------------------

Consejero Universitario Alumno

Morán Peraza, Juan Pablo

Consejeras de Área Profesoras

Dra. en I.B.B.	Velázquez López, Ma. Isabel
Dra. en C.	Jiménez Martínez, María del Carmen

Consejero de la LIBB Profesor

Dr. en C.	Zarain Herzberg, Ángel Alfonso
-----------	--------------------------------

Invitado Permanente Alumno

Reséndiz Guerrero, Valeria Elitania

Personal de la Facultad

Lic. Yasmin Aguilar Martínez, Secretaria Jurídica y de Control Administrativo.

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico.

Documentos distribuidos:

- Citatorio
- Minuta Ordinaria 11
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- Semblanza del asunto de promoción
- Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
- Constancia de la Comisión del Mérito Universitario
- Constancia de la Comisión "A" de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico
- Constancia de la Comisión "B" de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico
- Asuntos Generales
- Propuesta de carta para enviar al H. Consejo Universitario

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 11
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
4. Comisión de Trabajo Académico
5. Comisión del Mérito Universitario
6. Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico
7. Asuntos Generales

1. Declaratoria de quórum.

La Presidenta del Consejo, dio la bienvenida y con el quórum correspondiente inició la sesión ordinaria a las 9:00 horas.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 11.**

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar insistió en que aún falta la información del registro de proyectos en el que participa el académico del caso discutido en sesiones anteriores.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora María Isabel Velázquez López quien comentó que aún no le queda claro sí se pueden acumular los periodos sabáticos. En otro punto dijo, tener conocimiento de que no se pueden retomar puntos anteriores que han quedado pendientes en las sesiones del Pleno y se deben presentar en la siguiente reunión, pero en la sesión pasada en asuntos generales retomaron los ingresos de profesor del Departamento de Historia y Filosofía y fueron aprobados aun cuando se habían quedado pendientes.

La Presidenta del Consejo dijo que el tema de los Sabáticos se retomaría en asuntos generales, en lo referente a los ingresos no se había tomado aún una decisión, por lo que de forma colegiada se decidió después de la aclaración del punto, someter a votación y posteriormente se aprobaron los asuntos.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 29 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, LA MINUTA ORDINARIA 11.

3.- COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Asuntos Académico-Administrativos estuvo integrada por los Consejeros Profesores Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina, Eva Álvarez Romo, Víctor Manuel Torres Flores, Alicia Hamui Sutton y Carla Uresty Valencia quienes se reunieron de manera virtual el 13 de febrero de 2024 de 10:00 a 12:30 horas.

ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS REUNIÓN DEL 13 DE FEBRERO DE 2024

CAAA

La Presidenta del Consejo, solicitó al Consejero Profesor Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó:

INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
 DICTAMEN FAVORABLE
 DRA. EN C. EN ESP. FISIOL. JULIETA GARDUÑO TORRES
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC NO DEFINITIVO
 Fecha de publicación de la convocatoria 11 de enero de 2024
 ÁREA: BIOMÉDICA
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO.

CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR

DEP/SMF 1 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN C. ISAÍAS HERNÁNDEZ TORRES
 Contrato No. 19
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de impartir el "Seminario de Atención Médica I" del Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM), a 3 grupos, con 3 horas c/u y la asignatura "Diseño y Evaluación Curricular: principios y tendencias" del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, de la Facultad de Medicina, UNAM, durante el ciclo 2024-2025, además, participará como sinodal de los exámenes finales de especialidad, de los alumnos del Curso de Especialización en Medicina Familiar, del IMSS, ISSSTE, ISSEMyM y SS de los estados de Querétaro y Sonora. También, colaborará como Coordinador de la Sección de Docencia de la Subdivisión de Medicina Familiar, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Cir. Javier Santacruz Varela)
 DECISIÓN: APROBAR

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL**

DI/UIME 2 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN PEDIATRÍA MARÍA DEL ROCÍO MUÑOZ HERNÁNDEZ
Contrato No. 25
Duración: 1 año
A partir del 1 de marzo de 2024
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
Con el objeto de continuar colaborando en los proyectos de investigación: "Red pediátrica para la prevención, detección precoz y tratamiento del VIH en niños en Latinoamérica", entre otros. Asimismo, participará en la actualización de la Guía de Tratamiento Antirretroviral de las Personas que viven con VIH/SIDA, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en I. B. B. Jaime Berumen Campos).
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DI/UIME 3 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE
Q. F. B. MA. DOLORES JARILLO QUIJADA
Contrato No. 27
Duración: 1 año
A partir del 1 de abril de 2024
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC
Con el objeto de continuar colaborando en los proyectos de investigación: "Importancia de las bacterias del grupo ESKAPE causantes de bacteriemias en cuatro hospitales de referencia en México: Resistencia antimicrobiana, diseminación clonal y gerencia de antibióticos" CONACYT 171880, entre otros. Asimismo, continuará apoyando en la organización y coordinación de la parte técnica del Laboratorio de Infectología, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. María Dolores Alcántar Curiel).
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR

DBCyT 4 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE
DRA. EN C. MARCELA ROJAS LEMUS
Contrato No. 6, contratación extraordinaria **SIJA**
Duración: 6 meses
A partir del 16 de marzo de 2024
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC
Con el objeto de continuar colaborando en los proyectos de investigación: "Evaluación de los mecanismos parasitostáticos del metavanadato de sodio en un modelo de malaria letal murina" FM/DI/120/2019 y "Efectos sistémicos de la inhalación de vanadio y el consumo de bebidas azucaradas en un modelo murino" FM/DI/034/2023, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Teresa Imelda Fortoul Vander Goes).
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

DFa 5 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. NOHEMÍ SALINAS JAZMÍN
 Contrato No. 4, contratación extraordinaria **SIJA**
 Duración: 6 meses
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR “A” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Farmacología” a los grupos 2222 con 8 horas y 2210 con 1 hora. Asimismo, continuará con el desarrollo del proyecto de investigación: “Análisis de la relación entre la expresión de las proteínas inhibidoras de complemento (mRCP) y la eficacia terapéutica en cáncer” y continuará colaborando en el proyecto de investigación PAPIIT, “Descubrimiento y validación preclínica de fármacos anti-SARS-CoV-2”, entre otras actividades.
 DECISIÓN: APROBAR

El Consejero Técnico José Antonio Ramírez Bárcenas preguntó que en los casos de SIJA por qué continúan con prórrogas extraordinarias de 6 meses, y qué ha pasado con los COA, se ha mencionado un retraso a causa de la pandemia, pero qué sucede ahora con estos, así mismo que si las condiciones de las plaza siguen siendo las mismas.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico, quien dijo que como en ocasiones anteriores se ha comentado que continúa el gran rezago de los concursos tanto de SIJA como los que no son SIJA, esto a causa de la pandemia, pero se está trabajando lo más posible, agregó que es un proceso lento primero se revisa la convocatoria por la Facultad, posteriormente es revisado por la DGAPA una vez aprobada por la instancia, se envía a la DGP para su publicación en la Gaceta UNAM; respecto a las condiciones de las plazas indicó que continúan las mismas condiciones para los académicos.

DFa 6 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN C. EDGAR FLORES SOTO
 Contrato No. 1
 Duración: 1 año
 Fecha de contratación sujeta a suficiencia presupuestal.
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “B” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Farmacología” a los grupos 2216 con 8 horas y al grupo 2206 con 4 horas. Asimismo, colaborará en las líneas de investigación “Dinámica del calcio en células excitables y no excitables: aspectos fisiológicos y repercusiones patológicas” y “Exploración de las vías de transducción de señales alteradas en células precursoras neuronales olfativas de pacientes con esquizofrenia”, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Bioméd. Luis Manuel Montaña Ramírez)
 DECISIÓN: APROBAR

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Esperanza Duarte Escalante quien preguntó si ya existía la plaza.

La Presidenta del Consejo indicó que el Secretario del Consejo dice que es una plaza existente.

DFa 7 **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN ENSEÑANZA SUPERIOR YOLANDA MARÍN CAMPOS
 Contrato No. 20
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas de “Farmacología” al grupo 2247 con 8 horas e
 “Integración Básico Clínico” al grupo 1108 con 1 hora, asimismo, impartirá 2 cursos sobre
 aspectos relacionados con la Farmacología y la Enseñanza y evaluación de la educación
 médica. También, continuará como Tutor de Tesis y Sinodal de Exámenes de grado del
 programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, además,
 participará en el proyecto “El uso de pacientes estandarizados para la Enseñanza Clínica”,
 entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Omar Francisco Carrasco Ortega).
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de
Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

DHyFM 8 **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN HISTORIA DEL ARTE VERÓNICA GONZÁLEZ ILLESCAS
 Contrato No. 2
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “B” TC
 Con el objeto de desarrollar los programas pedagógicos para las exposiciones “Imagenología
 del Cerebro” y “Las Manolitas”, asimismo, desarrollará y diseñará el libello para “Juventudes”
 del Palacio de la Escuela de Medicina, también, entrevistará, capacitará y coordinará a los
 estudiantes que realizan el Servicio Social, así como, diseñar un plan de trabajo enfocado al
 perfil de la carrera que cursan, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Maryblanca
 Ramos Rocha).
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

DICM 9 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN C. SAMUEL ELOY GUTIÉRREZ BARRETO
 Contrato No. 5
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “B” TC
 Con el objeto de apoyar en la organización, realización e implementación del programa académico de la asignatura de Integración Clínico-Básica II, casos clínicos, materiales del tutor, logística, carta descriptiva, programación de prácticas en el Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM) de forma virtual y presencial, además, colaborará en la estructuración, revisión de contenido de los exámenes departamentales ordinario y extraordinarios. También colaborará en el diseño y validación del instrumento de evaluación Mini-CEX, utilizado para la evaluación de las prácticas de las asignaturas Integración Clínico-Básica I y II, entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Neuro. Laura Silvia Hernández Gutiérrez).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

DPySM 10 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN C. DIEGO ARMANDO CORONEL MANZO
 Contrato No. 1
 Duración: 1 año
 Fecha de contratación sujeta a suficiencia presupuestal.
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “A” TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas de “Introducción a la Salud Mental” a los grupos 1151 y 1153 con 4 horas cada uno y “Medicina Psicológica y Comunicación” al grupo 3514 con 2 horas, además, realizará evaluaciones clínicas a pacientes de primera vez y subsecuentes, que ingresen a la Clínica del Programa de Salud Mental, proporcionando diagnóstico y seguimiento del tratamiento psicofarmacológico y psicoterapéutico. También, participará en el proyecto de investigación “Ambiente enriquecido en estudiantes universitarios y su relación con la salud mental”, entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Psiq. José Benjamín Guerrero López).
 DECISIÓN: APROBAR

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Esperanza Duarte Escalante quien preguntó si esta plaza también ya existía.

La Presidenta del Consejo al igual que en el caso anterior, indicó que el Secretario del Consejo indicó que es una plaza existente.

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 11 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA MARÍA GUADALUPE PONCIANO
 RODRÍGUEZ
 Contrato No. 6
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de febrero de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR “B” TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas: “Epidemiología Clínica y Medicina Basada en Evidencias” a los grupos 3118 y 3508 con 3 horas cada uno, “Metodología y Diseños de Investigación”, al grupo 3101 con 2 horas, así como la materia optativa en línea “Manejo Clínico del Paciente Fumador” a los grupos 8201 y 8301 con 2 horas cada uno. Asimismo, continuará colaborando en la línea de investigación “Programa de investigación y prevención del tabaquismo de la Facultad de Medicina de la UNAM”, entre otras actividades.
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DSP 12 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN C. ARTURO RUIZ RUISÁNCHEZ
 Contrato No. 11
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto impartir las asignaturas de “Salud Pública y Comunidad” al grupo 1143, “Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida” al grupo 2250 y “Organización de los Sistemas de Salud” al grupo MP07 con 3 horas cada uno, además, impartirá la asignatura optativa en línea “Economía de la Salud” con 2 horas. También, fungirá como tutor responsable del Servicio Social en el Programa de Investigación y Enseñanza de los Sistemas de Salud y Economía de la Salud en la modalidad de Programas Universitarios de la Facultad de Medicina, además, continuará colaborando en el proyecto “Determinación de factores predictores de desempeño académico en estudiantes de la carrera de médico cirujano que ingresaron por la modalidad de segunda carrera”, asimismo, colaborará como co-autor en el libro “Atención a la comunidad estudiantil: problemáticas, acciones y propuestas, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Ricardo Antonio Escamilla Santiago).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DECISIÓN: SE APROBRON CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 12 CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA.

**INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS
LICENCIATURA EN CIENCIA DE LA NUTRICIÓN HUMANA**

- LCNH 1 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN NUTRICIÓN CLÍNICA DAFFNE DANAÉ BALDWIN MONROY
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 4
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICION II.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 2 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN C. DIANA LAURA MONTIEL OJEDA
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 9
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETOTERAPIA III.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 3 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN NUTRICIÓN CLÍNICA DINORAH CARRERA JIMÉNEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 9
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETOTERAPIA I.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 4 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN SALUD PÚBLICA DONAJI VERÓNICA GÓMEZ VELASCO
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 4
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de ANÁLISIS CRÍTICO DE LA LITERATURA
CIENTÍFICA.
DECISIÓN: APROBAR

- LCNH 5 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN C. DÉBORA HERRERA RAMÍREZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 9
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETOTERAPIA III.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 6 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN NUTRICIÓN HUMANA GABRIELA ALEJANDRA GALÁN RAMÍREZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 4
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de ANÁLISIS CRÍTICO DE LA LITERATURA
CIENTÍFICA.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 7 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRO. EN C. BIOLÓGICAS JESÚS JOSHUA PÉREZ HIRATA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 3
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de ALIMENTOS FUNCIONALES Y
NUTRACÉUTICOS.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 8 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN OBESIDAD Y COMORBILIDADES JOEL SEBASTÍAN ARELLANO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 4
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN PERSONAS
CON DISCAPACIDAD.
DECISIÓN: APROBAR

- LCNH 9 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
DRA. EN CIENCIAS MARIEL LOZADA MELLADO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 3
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de NUTRICIÓN BASADA EN EVIDENCIA.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 10 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
LIC. EN NUTRICIÓN MARÍA ERIKA ALVARADO MÁRQUEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 5
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de PRÁCTICA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN INSTITUCIONES.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 11 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
DRA. EN CIENCIAS JENNY VILCHIS GIL
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 3
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024.
Con el objeto de impartir la asignatura de ALIMENTACIÓN Y SALUD PÚBLICA.
DECISIÓN: APROBAR

LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS

- LNC 12 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
MTRO. EN C. EDUARDO ROJAS HORTELANO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 11 meses, 15 días
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de DISEÑO EXPERIMENTAL.
DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA GENERAL

- SG 13 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
LIC. EN PEDAGOGÍA ADRIANA GARCÍA RAMÍREZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 9 meses
A partir del 1 de marzo de 2024.
Con el objeto de impartir la asignatura optativa de AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE EN MEDICINA.
DECISIÓN: APROBAR
- SG 14 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN C. SOCIALES Y POLÍTICAS OSCAR BARRERA SÁNCHEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 9 meses
A partir del 1 de marzo de 2024.
Con el objeto de impartir la asignatura optativa de ESTUDIOS DE GÉNERO, MASCULINIDADES Y SALUD.
DECISIÓN: APROBAR
- SG 15 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN C. SOCIALES Y POLÍTICAS OSCAR BARRERA SÁNCHEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 9 meses
A partir del 1 de marzo de 2024.
Con el objeto de impartir la asignatura optativa de ANÁLISIS EXISTENCIAL, NOÉTICA Y FORMACIÓN MÉDICA.
DECISIÓN: APROBAR
- SG 16 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN C. SOCIALES Y POLÍTICAS OSCAR BARRERA SÁNCHEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 9 meses
A partir del 1 de marzo de 2024.
Con el objeto de impartir la asignatura optativa de CINE Y COMUNICACIÓN EN MEDICINA.
DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Rosa Ventura Martínez preguntó si se otorgan contratos diferentes cuando el académico imparte asignaturas diferentes.

El Consejero Profesor Gómez Clavelina indicó que se hace un contrato por cada asignatura que se imparte.

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del C. M. N. "La Raza", IMSS

SECISS 17 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA ADA ALICIA ROJAS ZACARÍAS PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de ENDOCRINOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital de Especialidades de la Ciudad de México, "Dr. Belisario Domínguez", SSDF

SECISS 18 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA INTERNA MAGALI HERNÁNDEZ PINZÓN
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de ENDOCRINOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 19 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA INTERNA MAGALI HERNÁNDEZ PINZÓN
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 6
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO (Medicina Interna).
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General de Zona y Unidad de Medicina Familiar No. 68 "Tulpetlac", IMSS

SECISS 20 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN GERIATRÍA EMMA NAVIL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 6
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de GERIATRÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Instituto Oftalmológico "Conde de la Valenciana", I. A. P.

SECISS 21 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN OFTALMOLOGÍA ANDRÉS URIÓSTEGUI ROJAS
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de OFTALMOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", SS

SECISS 22 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DIANA NATALI CHÁVEZ PAVÓN PROFESOR
 DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 23 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 Q.B.P. MIGUEL ÁNGEL MORALES GIL
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1.5
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de LABORATORIO CLÍNICO.
 DECISIÓN: APROBAR

Clínica de Medicina Familiar "Cuitláhuac", ISSSTE

SECISS 24 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 Q. F. B. MÓNICA FLORES SOTO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1.5
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de LABORATORIO CLÍNICO.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 25 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA INTEGRADA ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de IMAGENOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Cancerología, SS

SECISS 26 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN CIRUGÍA ONCOLÓGICA JUAN ENRIQUE BARGALLO ROCHA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de CIRUGÍA Y URGENCIAS MÉDICAS.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez", Valle de Chalco Solidaridad, ISEM

SECISS 27 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN CIRUGÍA GENERAL ALICIA ANGÉLICA PANTOJA MARTÍNEZ ROCHA PROFESOR
 DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de CIRUGÍA Y URGENCIAS MÉDICAS.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 28 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN CIRUGÍA GENERAL ALICIA ANGÉLICA PANTOJA MARTÍNEZ ROCHA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de UROLOGÍA.

Hospital General Ajusco Medio "Dra. Obdulia Rodríguez Rodríguez", SSCDMX

SECISS 29 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN FISIOTERAPIA (Fisioterapia Neurológica) KENIA GUADALUPE MONROY
 SEGUNDO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de REHABILITACIÓN.
 DECISIÓN: APROBAR

Clínica de Especialidades "Dr. Alberto Pisanty", ISSSTE

SECISS 30 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN GABRIEL JUAN FLORES ÁVILA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de IMAGENOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General "Gral. José Ma. Morelos y Pavón", ISSSTE

SECISS 31 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA INTERNA SOCORRO MÉNDEZ BALCÁZAR
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 32 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRA. EN PLANEACIÓN Y ADMÓN. DE S.S.P. NIDIYARE DEL ROSARIO LAVIN REYNA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 4 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital Juárez de México, SS

SECISS 33 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. HEMATOLOGÍA FAUSTINO LEYTO CRUZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1.5
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de HEMATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", ISSSTE

SECISS 34 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. HEMATOLOGÍA FAUSTINO LEYTO CRUZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1.5
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de HEMATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General "Dr. Gustavo Baz Prada", ISEM

SECISS 35 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN ANESTESIOLOGÍA OSVALDO SOLÍS HERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1.5
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de ALGOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Ortega Aguilar señaló que en la sesión del Pleno del día 23 de agosto de 2023, pidió una relación de cómo se asignan el número de horas por especialidad por sede en la SECISS y la División de Estudios de Posgrado, por lo que solicitó nuevamente la información.

La Presidenta del Consejo solicitó a la Dra. Ana Elena Limón Rojas, Jefa de la División de Estudios de Posgrado y al Dr. Guillermo H. Wakida Kuzunoki, Secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social, la clarificación de horas de acuerdo a las especialidades.

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA

DEyG 36 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
MÉD. CIR. DIEGO DE JESÚS CISNEROS CUEVAS
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 4
Duración: 5 meses, 15 días
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de EMBRIOLOGÍA HUMANA.
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

DICM 37 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRO. EN ADMINISTRACIÓN ERICK LÓPEZ LEÓN
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 3 meses, 15 días
A partir del 1 de marzo de 2024.
Con el objeto de impartir la asignatura optativa de COMUNICACIÓN EFECTIVA EN SITUACIONES CRÍTICAS EN SALUD.
DECISIÓN: APROBAR

DICM 38 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN PSICOLOGÍA AMILCAR ALPUCHE HERNÁNDEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 3 meses, 15 días
A partir del 1 de marzo de 2024.
Con el objeto de impartir la asignatura optativa HERRAMIENTAS PARA APRENDER A APRENDER.
RECOMENDACIÓN:

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

- DPySM 39 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN PSIQUIATRÍA ILSE VIANEY MORENO GONZÁLEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 5 meses, 15 días
 A partir del 1 de marzo de 2024.
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL.
 DECISIÓN: APROBAR
- DPySM 40 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN PSIQUIATRÍA ALAN RAYMUNDO HERNÁNDEZ SALGADO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 5 meses, 15 días
 A partir del 1 de marzo de 2024.
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE SALUD DIGITAL

- DSD 41 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN PSICOLOGÍA ALAN RICARDO ANAYA HUITRÓN
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 11 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR
- DSD 42 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. ANA PAOLA MAYORAL CAMPILLO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 11 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

- DSD 43 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN C. ARELY ANAYELI MOTA SÁNCHEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 44 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. BRANDON ALEJANDRO ACOSTA LUCERO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 45 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ING. EN SISTEMAS BIOMÉDICOS BRAYAN HOMERO RAMÍREZ CONTRERAS
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 46 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. CHRISTIAN ARRIAGA ROMERO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 3
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 47 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
CIR. DENTISTA CHRISTIAN MENESES REYES
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR

- DSD 48 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRO. EN C. EN ESTUD. AMB. Y DE LA SUSTENTABILIDAD CLAUDIO IVÁN GALVÁN
HERNÁNDEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 49 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ING. EN SIST. COMPUTACIONALES EDUARDO BAUTISTA DOROTEO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 50 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
LIC. EN INFORMÁTICA HIGICEL DOMÍNGUEZ VARGAS
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 51 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. ORTOPEDIA LENIN FREDI OCAMPO MÚJICA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 52 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ING. EN SIST. COMPUTACIONALES LUIS RENÉ AMBROSIO FELIPE
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR

- DSD 53 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. MARÍA FERNANDA LUCAS SÁNCHEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 54 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. MYSORA LUISA BORBOLLA DOTOR
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 4
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 55 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ING. EN NEGOCIOS ÓSCAR ALEJANDRO PÁEZ MARÍN
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 56 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. SAMUEL PAUL GALLEGOS SERRANO
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 57 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. SIRENIA ALEJANDRA CASTRO MOLINA
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 11 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
DECISIÓN: APROBAR

DSD 58 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN EDUCACIÓN VÍCTOR MENDOZA CORTÉS
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 11 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

DSD 59 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ING. ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO OMAR HERNÁNDEZ BRAVO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 11 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

DSD 60 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN ADMÓN. ÓSCAR ADRIÁN MENDOZA PABLO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 11 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 61 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. FRANCISCO ANTONIO ESPAÑA FERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 11 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024.
 Con el objeto de impartir la asignatura optativa de SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 61 INGRESOS DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO.

INGRESO DE AYUDANTES DE PROFESOR

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 1 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 C. DIEGO ESPERANTE GONZÁLEZ
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 3
 Duración: 5 meses, 15 días
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

DC 2 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. AINON RACIEL VILCHIS VALENCIA
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DC 3 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. GABRIELA RODRÍGUEZ MENDOZA
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DC 4 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. JESÚS ALBERTO IBAÑEZ MARTÍNEZ
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DC 5 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. RICARDO DANIEL ROMERO CARRILLO
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de marzo de 2024
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 5 INGRESOS DE AYUDANTE DE PROFESOR.

DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

DI/UIME 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
 DICTAMEN FAVORABLE
 DR. EN BIOL. EXP. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ
 DE: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 ÁREA: BIOMÉDICA
 A partir del 6 de febrero de 2024
 RECOMENDACIÓN: RATIFICAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN

LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

ENaCiF 1 LICENCIA
 DR. EN ING. VICENTE TORRES ZÚÑIGA
 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
 Periodo: del 15 al 18 de abril de 2024
 Días hábiles: 4
 Con el objeto de impartir una conferencia y un taller en las Jornadas de Física y Matemáticas, que se llevarán a cabo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
 DECISIÓN: APROBAR

ENaCiF 2 LICENCIA
 MTRA. EN INV. CRIM. EN C. F. CHANTAL CELESTE LOYZANCE VALDÉS
 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (1 hora)
 Periodo: del 22 de febrero al 6 de marzo de 2024
 Días hábiles: 10
 Con el objeto de impartir una clase magistral y talleres en la Universidad Complutense de Madrid, que se llevará a cabo en Madrid, España.
 DECISIÓN: APROBAR

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DI 3 LICENCIA
 DR. EN FIL. MIGUEL ÁNGEL ÁVILA RODRÍGUEZ
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 19 al 25 de marzo de 2024
 Días hábiles: 4
 Con el objeto de participar como ponente en el 7th Theranostics World Congress 2024 (TWC-24), que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago, Chile.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 4 LICENCIA
 DR. EN C. OCTAVIO FABIÁN MERCADO GÓMEZ
 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 Periodo: 14 y 15 de marzo de 2024
 Días hábiles: 2
 Con el objeto de impartir un seminario en la Semana Internacional del Cerebro en Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnología, que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

DHyFM 5 LICENCIA
 DR. EN ANTROPOLOGÍA ROBERTO CAMPOS NAVARRO
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 18 al 23 de marzo de 2024
 Días hábiles: 4
 Con el objeto de presentar el libro de su autoría "El empacho en Cuba y el Caribe: Siglo XVII – XXI", que se llevará a cabo en la ciudad de Holguín, Cuba.
 DECISIÓN: APROBAR

DHyFM 6 LICENCIA
 DRA. EN HISTORIA MARÍA ELENA RAMÍREZ DE LARA
 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC DEFINITIVO
 Periodo: del 18 al 23 de marzo de 2024
 Días hábiles: 4
 Con el objeto de asistir como ponente al IX Congreso de Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, que se llevará a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 7 LICENCIA
 DRA. EN C. EDITH SÁNCHEZ PAREDES
 PROFESOR ASOCIADO “C” TC OBRA DETERMINADA
 Periodo: del 29 de febrero al 3 de marzo de 2024
 Días hábiles: 2
 Con el objeto de presentar un cartel en el XII Congreso Nacional de Micología Médica, que se llevará a cabo en Acapulco, Guerrero.
 DECISIÓN: APROBAR

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA TRABAJO DE CAMPO

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

DHyFM 1 LICENCIA
 (EXTEMPORÁNEO)
 DR. EN ANTROPOLOGÍA ROBERTO CAMPOS NAVARRO
 PROFESOR TITULAR “C” TC DEFINITIVO
 Periodo: del 19 al 25 de febrero de 2024
 Días hábiles: 5
 Con el objeto de visitar los municipios de Yazcabá y Maní, para realizar la investigación “Los bordados mayas que protegen de enfermedades culturalmente delimitadas durante la infancia en el estado de Yucatán, México”, que se llevará a cabo en el estado de Yucatán.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 7 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO Y UNA PARA TRABAJO DE CAMPO.

SABÁTICOS
AÑO O SEMESTRE SABÁTICOS
DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 1 DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO
MTRA. EN C. SOCIOMÉDICAS GUADALUPE SILVIA GARCÍA DE LA TORRE
PROFESOR ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
Difiere un semestre sabático del 1 de febrero al 31 de julio de 2024, por motivos
personales.
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 33 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA
ABSTENCIÓN, UN DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO.**

4.- COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

La Comisión de Trabajo Académico estuvo integrada por los Consejeros Profesores Jaime Nieto Zermeño, María del Rosario Morales Espinosa, Elsa Liliana Aguirre Benítez, Gabriela Piñón Zarate, María Elena Ramírez de Lara, Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano, Alicia Castillo Martínez y Concepción Vargas León quienes se reunieron el 14 de febrero de 2024 de 9:00 a 10:45.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Reunión del 14 de febrero de 2024

CTA

La Presidenta del Consejo solicitó al Consejero Profesor Jaime Nieto Zermeño, comentara sobre los trabajos realizados, quien presentó 15 solicitudes de suspensión temporal de estudios, mismas que después de la evaluación correspondiente recomendó aprobar.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 34 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 15 SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS, SIETE DE PRIMER AÑO, UNA DE SEGUNDO AÑO, DOS DE CUARTO AÑO Y CUATRO DE QUINTO AÑO DEL CICLO ESCOLAR 2024-0 DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO, ASI COMO UNA DE PRIMER AÑO DE LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA DEL CICLO ESCOLAR 2024-0.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar dijo que en la información recibida de las suspensiones, sólo son las solicitudes aprobadas y ella preguntó cuántas son las solicitudes hechas aprobadas y no aprobadas.

La Presidenta del Consejo indicó que la Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna, Secretaria de Servicios Escolares, hizo una investigación acerca de los alumnos que han tenido baja de estudios, por lo que le solicitó presentar la información en la próxima sesión del Pleno.

Continuando con la presentación de los asuntos de la Comisión, el Consejero Profesor Nieto Zermeño, en atención a la solicitud que se realizó en la sesión ordinaria de este Pleno el pasado 7 de febrero, la Comisión de Trabajo Académico presentó la información en relación con las solicitudes de suspensión temporal de estudios que ha aprobado este órgano colegiado en el periodo 2020 a 2023 para el alumnado de la Licenciatura de Médico Cirujano:

	AÑO DE LA LICENCIATURA					Total
	1°	2°	3°	4°	5°	
2020	52	15	7	2	18	94
2021	87	50	23	8	12	180
2022	59	36	27	4	15	141
2023	115	54	19	12	15	215
Total de solicitudes aprobadas en el periodo 2020 a 2023:						630

Agregó que en el año 2023, se muestra un notable aumento de solicitudes, que está asociado al incremento de la matrícula escolar en dicho año.

La Consejera Profesora Ventura Martínez consideró importante que en el análisis se hiciera referencia del número de alumnos por generación para saber en porcentaje cuántos alumnos se dan de baja.

La Presidenta del Consejo pidió a la Dra. Fernández Altuna sacar el porcentaje con el número de la generación para su presentación.

5. COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

La Comisión del Mérito Universitario estuvo integrada por los Consejeros Profesores los Consejeros Profesores, Andrés Eliú Castell Rodríguez, Ingeborg Dorothea Becker Fauser, Irma Araceli Carrillo Soto, Arnulfo Trevethan Cravioto, Antonio Joaquín Ruiz Corona y Alicia Hamui Sutton, quienes se reunieron de manera virtual el 15 de febrero de 2024 de 9:30 a 9:50 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN ASUNTOS DE LA COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

Reunión del 15 de febrero de 2024

CMU 12

La Presidenta del Consejo solicitó al Consejero Profesor Eliú Andrés Castell Rodríguez, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó al Pleno que se evaluó la propuesta presentada por un grupo de profesores adscritos a la Facultad de Medicina con nombramiento de carrera definitivo, proponiendo a la Dra. Ana Flisser Steinbruch como candidata a Investigadora Emérita, con base en lo que establece el artículo 82 del Estatuto General de la UNAM, el artículo 33 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y los artículos 5 y 13 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la UNAM. Después de la revisión del cumplimiento de requisitos, así como de la semblanza académica y currículum vitae, esta Comisión consideró que la trayectoria académica de la doctora Flisser Steinbruch es particularmente destacada, por lo que recomienda aprobar la candidatura propuesta para continuar su curso ante el Consejo Universitario de la UNAM.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó cuántos alumnos tiene de manera independiente la académica y que al final debe ser propuesta por los alumnos.

El Consejero Profesor Castell Rodríguez indicó que fue evaluado por la Comisión y la Dra. Flisser Steinbruch, tiene alumnos que son investigadores destacados tanto en la Facultad como en otras universidades y de acuerdo a lo revisado la Comisión consideró que la académica es una docente e investigadora muy destacada no solo en la formación de alumnos, sino también en otros ámbitos.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Enrique Agustín Sampedro Carrillo quien como integrante del Comité del Mérito Universitario del Consejo al que pertenece, puntualizó algunos puntos de análisis que hace la Comisión para las candidaturas a nivel emérito, agregó que se requieren datos verificables de excepcionalidad no sólo de excelencia, y ya que quien presentará a la candidata en este caso será la Directora de la Facultad, al presentarla propuesta, sugirió que de acuerdo a todos los datos que se presentaron ante este Pleno, se haga un apartado de aquellos que la hacen excepcional que la distingue y que nadie más ha hecho en la Facultad. También para los integrantes del Comité del Mérito del Consejo Universitario que no pertenecen al área de la medicina, es importante el saber que compara a la candidata de sus pares.

La Presidenta del Consejo, agradeció los comentarios y sugerencias para presentar el caso de ser aprobada por el Pleno, de manera adecuada ante el Consejo Universitario.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar insistió que no sólo es la cantidad de estudiantes, sino destacar lo que han hecho los estudiantes en la investigación en las Instituciones en que se encuentran.

La Presidenta del Consejo solicitó a la Comisión del Mérito Universitario tomar en cuenta las recomendaciones expuestas, para presentar la propuesta ante la instancia correspondiente.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 34 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, A LA DOCTORA ANA FLISSER STEINBRUCH COMO CANDIDATA A INVESTIGADORA EMÉRITA.

6.- COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

La Comisión "A" de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina estuvo integrada por los Consejeros Profesores María Cristina Castañeda Patlán, Eda Patricia Tenorio Zumárraga, Alicia Pérez de León y Rafael Armando Bañuelos Camacho, quienes se reunieron de manera virtual el 16 de febrero de 2024 de 9:30 a 10:00 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del 16 de febrero de 2024

CVIPA A 3

La Presidenta del Consejo solicitó a la Consejera Profesora Eda Patricia Tenorio Zumárraga comentara sobre los trabajos realizados por la Comisión, quien informó que se evaluaron un total de 78 Informes Anuales de Actividades: 40 de Profesor de Asignatura; 35 aprobados y 5 aprobados con recomendación, 19 de Profesor de Carrera: 18 aprobados y 1 pendiente, así como, 19 de Técnico Académico: 17 aprobados, 1 aprobado con recomendación y 1 pendiente. También se evaluaron 38 Proyectos Anuales de Actividades: 19 de Profesor de Carrera aprobados y 19 de Técnico Académico: 16 aprobados, 2 aprobados con recomendación y 1 pendiente.

Esta opinión se observó en la siguiente tabla y se sometió a consideración del Pleno del H. Consejo Técnico

Figura	Año	Informe de actividades			Proyecto de actividades		
		Aprobado	Aprobado con recomendación	Pendiente	Aprobado	Aprobado con recomendación	Pendiente
Profesor de Asignatura	2021-2022	1	5	-	-	-	-
	2022-2023	9	-	-	-	-	-
	2023-2024	25	-	-	-	-	-
Profesor de Carrera	2021	1	-	-	-	-	-
	2022	1	-	-	1	-	-
	2023	15	-	1	1	-	-
	2024	-	-	-	16	-	-
	2022-2023	1	-	-	-	-	-
	2023-2024	-	-	-	1	-	-
Técnicos Académicos	2023	16	1	1	-	-	-
	2024	-	-	-	15	2	1
	2022-2023	1	-	-	-	-	-
	2023-2024	-	-	-	1	-	-
Subtotal		70	6	2	35	2	1
TOTAL		78			38		

DECISIÓN: SE APROBARON CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, LA VALIDACIÓN DE LOS INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA COMISIÓN A.

La Comisión "B" de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina estuvo integrada por los Consejeros Profesores Juan Antonio Mejías Vizcarro, María Xóchitl Martínez Barbosa, Ana Erika Rodríguez Martínez y María Fernanda de la Cueva Cedillo, quienes se reunieron de manera virtual el 12 de febrero de 2024 de 9:30 a 10:10 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del 12 de febrero de 2024

CVIPA B 2

La Presidenta del Consejo solicitó a la Consejera Profesora María Xóchitl Martínez Barbosa comentara sobre los trabajos realizados por la Comisión, quien informó que evaluaron un total de 76 Informes Anuales de Actividades: 40 de Profesor de Asignatura; 37 aprobados, 2 aprobados con recomendación y 1 pendiente. 15 de Profesor de Carrera: 14 aprobados y 1 pendiente, así como, 21 de Técnico Académico: 19 aprobados, 1 aprobado con recomendación y 1 pendiente. También se evaluaron 37 Proyectos Anuales de Actividades: 15 de Profesor de Carrera, 14 aprobados y 1 pendiente, además de 22 de Técnico Académico: 20 aprobados y 2 pendientes.

Esta opinión se observó en la siguiente tabla y se sometió a consideración del Pleno del H. Consejo Técnico

Figura	Año	Informe de actividades			Proyecto de actividades	
		Aprobado	Aprobado con recomendación	Pendiente	Aprobado	Pendiente
Profesor de Asignatura	2022	2	-	-	-	-
	2021-2022	5	-	-	-	-
	2022-2023	30	1	1	-	-
	2023-2024	-	1	-	-	-
Profesor de Carrera	2023	14	-	1	-	-
	2024	-	-	-	14	1
Técnicos Académicos	2023	19	1	1	-	-
	2024	-	-	-	20	2
Subtotal		70	3	3	34	3
TOTAL		76			37	

DECISIÓN: SE APROBARON CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, LA VALIDACIÓN DE LOS INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA COMISIÓN B

7 ASUNTOS GENERALES

7.1 Comisión de Asuntos Académico-Administrativos.

Finalizó la participación de la Consejera Profesora Carla Gabriela Uresty Valencia, como miembro de la Comisión, a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó al Consejero Profesor Arturo Enrique Becerril Lerin, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

7.2 Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina.

En la Comisión “A”

Finalizó la participación de la Consejera Profesora Eda Patricia Tenorio Zumárraga, como miembro de la Comisión a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó a la Consejera Profesora Rosa Ventura Martínez, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

En la Comisión “B”

Finalizó la participación de la Consejera Profesora María Xóchitl Martínez Barbosa, como miembro de la Comisión a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó a la Consejera Profesora María Elena Ramírez de Lara, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

7.3 Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de carta para ser enviada al H. Consejo Universitario, con la idea de obtener información que permita conocer de manera más clara y detallada el proceso que realiza la Junta de Gobierno de esta Universidad, en relación con la designación de los titulares de las Facultades y Escuelas.

La Presidenta del Consejo otorgó la palabra al Consejero Profesor Castell Rodríguez, quien dijo que la propuesta de la carta se realizó junto con la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien hizo la propuesta, poniendo a consideración del Pleno, para su modificación o comentarios, y una vez consensuada se pueda enviar. Posteriormente dio lectura la propuesta de la carta para ser enviada al H. Consejo Universitario, y obtener información que permita conocer de manera más clara y detallada el proceso que realiza la Junta de Gobierno de la UNAM, en relación con la designación de los titulares de las Facultades y Escuelas. Insistió que se debe discutir la propuesta hasta ser consensuada por el Pleno, para ser enviar el Consejo Universitario, aclaró que Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante ha insistido en varias sesiones acerca de este tema y tenía una hoja para que sí así lo deseaban los Consejeros Técnicos firmen por adelantado la propuesta para que en el momento en que esté lista y aprobada pueda ser enviada.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo quien consideró que un documento con esta relevancia que tiene este, se debe revisar a fondo por una Comisión *ad hoc* y aunque dijo, ser invitado ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, se propuso para que lo inviten a participar en revisar el documento. En su opinión el documento que se presentó, tiene fallas de forma y de fondo que se deben corregir, que la inquietud expresada por la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante es válida pero debe ser centrada en el marco de la Legislación Universitaria. Agregó que, por nombrar un detalle, el Consejo Universitario no está facultado para regir la conducta, los procedimientos o pareceres de la Junta de Gobierno, agregó que en la legislación la primera autoridad es la Junta de Gobierno no el Consejo

Universitario, incluso la Junta de Gobierno tiene su propio reglamento que ellos establecen sin necesitar la aprobación del Consejo Universitario.

Agregó que la inquietud es válida, pero hay que tomar en cuenta que solo se pueden solicitar algunos detalles, insistió que se debe revisar esos detalles de forma pero sobre todo de fondo (es decir lo que marca la legislación) por una Comisión *ad hoc*, que no hay prisa por recolectar firmas y aprobar el documento pero si debe establecer determinado tiempo para hacer la revisión.

El Consejero Profesor José Luis Jiménez Corona comentó que en el documento dice que se solicita “que la Junta de Gobierno de nuestra Universidad tenga procesos claros de transparencia y equidad”, y al no ser experto en la legislación consideró importante auxiliarse de alguien que si lo sea, pero tiene entendido que la designación tanto de la Junta de Gobierno como la de Directores o directoras, es una democracia indirecta y no aquella que se ejerce por el voto directo, entonces no sabe hasta donde se pueda considerar que los procesos no sean claros, en la segunda parte de la carta en donde se solicita que se especifiquen o sean explícitos los criterios para que se lleven a cabo estos procesos; propuso que primero se debería revisar los procesos de las Comisiones de la Facultad, que expliquen los criterios y procesos por los que determinado académico es ganador o no en un concurso, o por qué se asigna una determinada letra en el PRIDE, agregó que es bueno conocer los criterios de la Junta de Gobierno, pero también es importante conocer los criterios que se tienen en casa, esperando que este H. Consejo Técnico pueda revisar y transparentar todos los procesos de las Comisiones.

La Presidenta del Consejo agradeció el comentario, y dijo estar de acuerdo que antes de pedir transparencia fuera de la Facultad se debe tener dentro.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien dijo que la carta está abierta a los comentarios de quienes quieran aportar a esta, y consideró que no es necesario una Comisión *ad hoc*, y que pueden enviar sus comentarios vía correo al Consejero Profesor Castell Rodríguez.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Ramos Rocha, quien consideró que la cartas que salgan de este órgano colegiado, deben de ser avaladas y votadas por todos los Consejeros Técnicos, ya que se menciona que las inquietudes surgen en el Consejo Técnico.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar señaló que no es necesario, ya que en el Pleno se votan cosas que no siempre son por mayoría, y que la carta es importante que salga ya, que lo único que se pide es que haya transparencia en la manera en la que se eligen a los representantes de las entidades, sugirió que la carta empiece haciendo la petición inmediatamente después de la presentación y diga que es una prioridad, agregó que aunque sea transparente no significa que sea un proceso limpio, más que transparencia se necesita que tenga responsabilidad y equidad en el proceso y siempre es importante saber cómo se tomaron las decisiones.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Profesora Mónica Beatriz Aburto Arciniega, quien se unió a los comentarios del Consejero Profesor Jiménez Corona y le parece importante revisar los todos procesos al interior de la Facultad, los criterios claros de la evaluación en todos los sentidos además de todos los programas incluyendo los de asignación de estímulos; etc. En lo referente a la carta, consideró que está redactada con algunos aspectos acerca de la evaluación, y si bien no todos los Consejeros Técnicos están de acuerdo, puede decir que solo algunos Consejeros Técnicos y al final estará la firma de quienes así lo deseen; dijo que se debe tener un periodo establecido para la recepción de comentarios, por otro lado en referencia a los comentarios del Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo, a los integrantes de la Junta de Gobierno los designa el Consejo Universitario, y en ese sentido si tiene la facultad de solicitar la información.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza quien según su punto de vista, se ha cuestionado que tan vigente es la Junta de Gobierno para la Universidad en el marco actual sociopolítico y económico, que un grupo de 15 personas que si son excepcionales, decidan el rumbo de la universidad, conociendo la importancia y el valor que tiene la propia comunidad para que se pueda auto regir, consideró que la universidad no sólo ha crecido académicamente en investigación sino también ha madurado como comunidad, y que el Consejo Universitario como máxima autoridad de la universidad es el contrapeso de la Junta de Gobierno, que está a favor de enviar la carta y consideró excesivo hacer una Comisión *ad hoc* ya que hay veces que el trabajo no es muy ágil en estas, que el debate debe de hacerse en el Pleno.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo quien dijo que como cuerpo Colegiado el Consejo Técnico debe revisar la Legislación Universitaria, agregó que si la Junta de Gobierno es congruente con el estado actual sociopolítico y económico es irrelevante porque está en la Ley Orgánica y es una ley que no podemos cambiar nosotros, en todo caso la cambia el Congreso de la Unión. En este tema hay dos opciones, una se hace una Comisión en la que se le marque un tiempo perentorio con un máximo de un mes sin tener urgencia de enviar esta carta; o se abre un correo para recibir opiniones y aunque hay muchos a favor de esta opción la consideró poco práctica, ya que en caso de no estar de acuerdo no habría dialogo, pero consideró que sería más fácil en una Comisión *ad hoc* si se tendrá un marco de discusión en forma colegiada.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien dijo no estar de acuerdo con lo de las comisiones por que también puede tardarse mucho y no aprobarse el asunto, consideró que es un asunto claro y que aquellos que desean aportar lo hagan y lo que no estén de acuerdo se pueden abstener, agregó que no ve problema que los encargados de la propuesta agreguen la información y presenten la versión final al Pleno.

Con respecto a la legislación que mencionó el Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo dijo que también se debe cambiar, puesto que es muy antigua y cuando ella estuvo en el Consejo Universitario no pasó nada, consideró que la universidad es muy hermética y no permite cambios, en caso de existir son muy lentos; también dijo estar de acuerdo con el Consejero Universitario Alumno Morán Peraza, acerca de tener a 15 personas decidiendo por toda la universidad le parece que no hay democracia, consideró que se debe empezar por un punto y si se tiene la idea de que nada se puede cambiar, es por lo que la gente no participa, y la carta es un primer intento.

El Consejero Profesor Giovanni Hashar Guerrero Chávez propuso someter a consideración del Pleno si se desea que la carta se emita a nombre de los Consejeros que estén a favor del tema y no como un acuerdo del Consejo Técnico, porque la Ley Orgánica de la Universidad establece a las autoridades universitarias como lo son la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario y a los Consejos de Facultades y Escuelas, por lo que en el caso de aprobar la carta propuso que la Secretaria Jurídica y de Control Administrativo revise las atribuciones que tienen los Consejos Técnicos.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo quien dijo estar de acuerdo con muchas de las opiniones pero insistió en que está establecido en la Ley Orgánica y los únicos que la pueden cambiar son el Congreso de la Unión del poder Legislativo, lo que se podría hacer es enviar una propuesta de cambio, que es discutible que un grupo de notables esté regulando toda la UNAM, pero está en la Ley orgánica no en el Reglamento de la Facultad el cual sí se podría cambiar, es por esto que en un inicio él mencionó que la carta tiene problemas de forma y de fondo siendo estos últimos los más importantes. Consideró que en la comisión que propone se puede discutir lo que se puede pedir y lo que no.

La Consejera Profesora Ingeborg Dorothea Becker Fauser consideró que el tema se podría discutir por largo rato, pero se debe ser congruente y empezar por evaluar cuáles son los criterios de todas las

Comisiones que tenemos y la decisiones que se toman en la Facultad, para que una vez resuelto esto se pueden ver cómo funcionan otras Comisiones de más arriba y no al revés, se debe empezar con lo que si nos corresponde que sea a Medicina.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien dijo que se ha sido congruente, promoviendo cambios desde el Consejo Técnico anterior como también ahora en el Consejo Universitario, a pesar de que muchos piensan que hay cosas que no se pueden cambiar. Agregó que el Consejo Universitario es el máximo órgano colegiado en la universidad y que de ahí sale todo lo demás, que en Medicina los cambios que han propuesto a través de Comisiones no se han realizado, como es el conocer los criterios que se usan para la asignación o no de plazas de Técnicos.

Dijo que sí se pueden trabajar los cambios en ambos Consejos tanto en el Universitario como en el de la Facultad, insistió en su postura de que se debe mandar la carta en los términos que quieran y quienes deseen firmar, considerando la importancia de esto por los procesos que se vienen en la universidad.

El Consejero Profesor Antonio Joaquín Ruiz Corona coincide con la moción de la Consejera Profesora Becker Fauser de empezar por la facultad también está de acuerdo con el Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo en que se debe leer a profundidad la Legislación Universitaria y apoyarse con el área Jurídica en lo que se está solicitando, consideró importante el respetar la postura de los Consejeros que no desean participar en forma directa en la carta, que no se puede emitir una carta como Consejo Técnico cuando una gran parte no está de acuerdo en su emisión y esto no representa que no están comprometidos, y dijo que se debe ser cuidadoso al momento de expresar sus opiniones.

El Consejero Técnico José Antonio Ramírez Bárcenas opinó que la carta se debe enviar a nombre de quienes estén de acuerdo y si es por todo el Pleno que así se mande, con el derecho de poder hacer la solicitud, propuso someter a votación una nueva propuesta. Por otro lado, dijo estar de acuerdo en que se debe conocer la Legislación Universitaria para llevar a cabo la propuesta, apoyándose en la Ley de protección de Datos Personales y de Transparencia y la Secretaría Jurídica de la Facultad.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo quien dijo que a reserva de que se diga que se pueden cambiar cosas, insistió en que hay cosas que no podemos cambiar como lo argumento anteriormente, que se debe de conocer lo qué es una Ley y qué un Reglamento así como de quien puede modificar cada uno, en un segundo comentario dijo que la petición original de la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante sucedió debido a un proceso que se llevó a cabo y no le quedó claro por qué se obtuvo determinado resultado y quiere conocer los argumentos, y cómo se trabajan las Comisiones es otro tema. Indicó que lo que se tiene que discutir es la propuesta inicial de que el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina solicite expliquen cómo fue que decidieron que quedará el candidato "A" y no el candidato "B", que se pregunte a cada consejero por qué voto sí o no, estando en su derecho de contestar o no, insistió que la carta tiene grandes problemas de forma y de fondo, que en caso de realizarse se debe hacer bien.

La Consejera Profesora Elsa Liliana Aguirre Benítez comentó que en la sesión anterior se decidió mediante votación se hiciera la carta y quien coordinaría el trabajo, por lo que apoyó la moción del Consejero Técnico Ramírez Bárcenas de votar para decidir en cuánto tiempo y la forma para revisar.

La Presidenta del Consejo dijo que se tienen dos propuestas, una que se someta la carta a votación como se presentó o dar una prórroga para hacer una nueva propuesta con las observaciones realizadas en el Pleno.

El Consejero Profesor Castell Rodríguez consideró que más bien se debe votar si se debe hacer una Comisión *ad hoc* o no para hacer una nueva propuesta con las opiniones que se reciban.

La Presidenta del Consejo sometió a consideración la propuesta de formar una Comisión *ad hoc* para elaborar la propuesta de carta para enviar al H. Consejo Universitario.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, EL FORMAR UNA COMISIÓN AD HOC PARA ELABORAR LA PROPUESTA DE CARTA PARA ENVIAR AL H.CONSEJO UNIVERSITARIO.

Una vez aprobada la propuesta para formar una Comisión *ad hoc*, la Presidenta del Consejo solicitó candidatos para la comisión, quienes participaran son:

- Consejero Profesor Eliú Andrés Castell Rodríguez
- Consejera Universitaria Técnica Académica Esperanza Duarte Escalante
- Consejero Técnico José Antonio Ramírez Bárcenas
- Consejero Universitario Profesor Enrique Agustín Sampedro Carrillo
- Consejero Profesor Antonio Joaquín Ruiz Corona
- Consejero Profesor Josué Raúl Cortés Arrellano
- Consejera Profesora Ma. Concepción Cano Rodríguez
- Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza

Otros puntos

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. Yasmin Aguilar Martínez, Secretaria Jurídica y de Control Administrativo quien respecto a las prórrogas para años sabáticos, dio lectura al artículo 58 del EPA que dice:

- Por cada seis años de servicios ininterrumpidos, los profesores e investigadores ordinarios de tiempo completo gozarán de un año sabático, que consiste en separarse de sus labores durante un año, con goce de sueldo y sin pérdida de su antigüedad, para dedicarse al estudio y a la realización de actividades que les permitan superarse académicamente. Para el ejercicio de este derecho se observarán las siguientes reglas:

- d) A petición de los interesados, podrá diferirse el disfrute del año sabático por no más de dos años, y el lapso que hubiesen trabajado después de adquirido ese derecho, se tomará en consideración para otorgar el subsecuente. Los profesores o investigadores designados funcionarios académicos y los que desempeñen un cargo de supervisión o coordinación en alguna dependencia, deberán diferir el disfrute del año sabático hasta el momento en que dejen el cargo. El año sabático sólo será acumulable en los casos previstos en este párrafo;

Así como los criterios de interpretación de la Abogacía General:

El personal académico designado funcionario académico o que desempeñe un cargo de supervisión o coordinación, podrá diferirlo al término de su encargo, hasta por dos años

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, inciso d) del Estatuto del Personal Académico, existen tres supuestos para poder diferir el disfrute del periodo sabático, en cuyo caso, el lapso que se hubiere laborado después de adquirido ese derecho se tomará en consideración para conferir el subsecuente, y estos son:

- A petición de los interesados, por no más de dos años.
 - Cuando sea designado funcionario académico
 - Por desempeñar un cargo de supervisión o coordinación en alguna dependencia.
- En los dos últimos supuestos, el diferimiento opera hasta el momento de dejar el cargo, al extremo, inclusive, de ser acumulable tal derecho. Asimismo, no es necesario solicitar al respectivo consejo técnico el diferimiento del periodo sabático, ya que el referido inciso d) lo regula de manera obligatoria para todo el personal académico que se ubique en tales supuestos.

Otro criterio:

Sólo será acumulable si se está desempeñando en un cargo de funcionario académico de supervisión o coordinación en la UNAM, con fundamento en el artículo 58, inciso d) segundo párrafo del EPA, el periodo sabático sólo será acumulable

cuando debe diferirse su disfrute, debido a que los Investigadores y Profesores de Tiempo Completo y con definitividad estén fungiendo como funcionarios académicos o se encuentren desempeñando un cargo de supervisión o coordinación en alguna dependencia de la UNAM, hasta el momento que dejen el cargo. Al referirnos al personal académico de carrera que tenga cargos cargo de supervisión o coordinación debemos entender que son de tipo académico como la supervisión o coordinación de proyectos de investigación actividades muy comunes que se llevan a cabo en las diferentes dependencias universitarias ya que en caso contrario el EPA no haría su distinción con los funcionarios académicos administrativos.

Finalmente, la Lic. Aguilar Martínez, resaltó que con la información presentada queda claro que sí se pueden acumular los periodos sabáticos hasta por 2 años.

En otro punto, la Presidenta del Consejo comentó que en las reuniones con los diferentes departamentos en el periodo de su candidatura una de las peticiones del personal fue que se podría hacer con el problema del estacionamiento, informó que una primera solución y aclaró que no era la definitiva, se reactivó el convenio con el estadio Olímpico Universitario y del 22 al 29 de febrero de 2024, se puede realizar el trámite para quienes estén interesados en estacionar su coche en el estadio, y con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. María de Lourdes Salinas González, encargada del despacho de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Medicina, quien ampliando el comentario de la Dra. Sepúlveda Vildósola, informó que se recibió el comunicado por parte de estacionamientos que depende de la DGAPSU, en donde autorizan el registro de las personas que estén interesadas en estacionar su vehículo en el estadio Olímpico, la información se publicará en la página el periodo que comprende (22 al 29 de febrero de 2024), así como los requisitos, una vez realizado el proceso se activará en interior de la Facultad de Medicina la logística para un transporte del estadio a Medicina para el personal que ocupe el estacionamiento del estadio, también se brindará la información a los alumnos para aquellos que quieran ocuparlo.

La Presidenta del Consejo solicitó que divulguen la información en las áreas que cada uno de los Consejeros e invitados representa, así como a los jefes y coordinadores de diferentes áreas de la Facultad. .

El Consejero Profesor Juan Antonio Mejías Vizcarro informó, según comentarios de los estudiantes, que algunos profesores siguen dando clases de manera remota y después los alumnos deben tomar clases presenciales por lo que en alguna ocasión le solicitaron cancelar la clase presencial, ya que no les da tiempo de trasladarse cuando la clase anterior era virtual y la de él era presencial, y los alumnos no cuentan aquí con dispositivos adecuados por lo que se tendría que hacer un ajuste, la profesora de la clase virtual argumenta que no podía llegar y tener lugar en el estacionamiento y por lo tanto dar la clase, consideró que deben dar prioridad a los profesores que vienen a dar clases de una o dos materias y vienen de otros lugares, que los estudiantes deberían estar en el estacionamiento del estadio.

La Presidenta del Consejo señaló que aunque el estacionamiento de la Facultad fuera sólo para profesores sería insuficiente, por eso se abrió la opción del estacionamiento en el estadio, para tener equidad de alumnos y profesores siendo un servicio práctico con el uso del transporte que en cinco minutos llega a Medicina, el servicio funcionaba bien y desconoce por qué se dejó el convenio e insistió que es una primera opción ante la petición generalizada de la comunidad. En el tema de las clases vía remota, solicitó al Consejero Profesor Mejías Vizcarro proporcionar la información para revisar y arreglar el problema en específico ya que cree no es generalizado.

La Consejera Profesora Rodríguez Martínez, Ana Erika comentó estar de acuerdo con que se abra el registro para el acceso al estacionamiento del estadio, pero que también debería hacer el censo de tarjetas en el estacionamiento periódicamente para saber quiénes tienen el acceso a este.

La Presidenta del Consejo indicó que el estacionamiento en el estadio es una primera acción para mitigar un poco el problema urgente y no quiere decir que no tomaran otras medidas.

La Consejera Profesora Anahí Chavarría Krauser apoyó la moción del uso estacionamiento en el estadio, ya que es usuaria actualmente del estacionamiento que prácticamente está vacío y funciona excelente, comentó que sus clases son a las 9:00 AM y llegando 15 minutos antes toma el PUMABUS y llega a su clase perfectamente.

La Consejera Profesora Maribel Soto Núñez estuvo de acuerdo con el uso del estacionamiento en el estadio ya que también es usuaria, pero difiere en el uso del PUMABUS ya que ha tardado hasta una hora en llegar al laboratorio y sobre todo en el regreso al estadio, por lo que prefiere esperar para entrar al estacionamiento de Medicina, y propuso la posibilidad de que se active un sistema de transporte especial del estadio a la Facultad y viceversa, que en su momento estuvieron funcionando.

La Presidenta del Consejo consideró que no se entendió del todo los comentarios de la Lic. Salinas González, quien mencionó la implementación de un camión específico de la Facultad para este respecto, y con autorización del Pleno, le dio la palabra al Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza quien comentó que en los paros estudiantiles, hubo un acuerdo que no se podía apartar más de un 10% en los lugares de estacionamiento para los estudiantes cuanto se tuvieran eventos de Medicina.

La Presidenta del Consejo resaltó que el tema es sólo la apertura del estacionamiento del estadio y es informativo no tratando otros puntos.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Profesora Aburto Arciniega, quien en otro tema, dijo que hay académicas que tienen la inquietud creciente acerca del Plan de Estudios 2023, y se elaboró una carta para solicitar un espacio de diálogo con la Directora, y lo mencionó como antecedente, para que mediante la Secretaría del Consejo Técnico se socializará con los académicos, la inquietud es discutir sobre las principales limitantes y retos de este Plan de Estudios próximo a implementar.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar comentó que la Comisión Dictaminadora lleva más de 4 años en función y que se debería revisar y en caso necesario se cambie e informar el tiempo de permanencia; en otro tema solicitó se les informe acerca de una investigación de un funcionario de la Facultad.

La Presidenta del Consejo informó que es un asunto de carácter particular que no implica a la Facultad de Medicina y a nivel central se están tomando las medidas que así se requieran.

El Consejero Profesor Jiménez Corona nuevamente sugirió que lo que se discute en el Pleno con las medidas correspondientes se publique en la gaceta de la Facultad ya que sólo se hace una reseña general de los asuntos y no de las propuestas que se hacen, ya que no pueden facilitar las minutas a los académicos de los departamentos.

La Presidenta del Consejo indicó que se revisará con las áreas Jurídica y de comunicaciones.

La sesión finalizó a las 10:58 horas.